



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 AGO 2020	
Recibido.....	10.07 Hs.
Exp. N°.....	39778 C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de brindar ayuda provincial y, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación, recursos para ser destinados a la concreción de la obra de cloacas en los barrios del Norte de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, (tales como Mora, San José, Los Arce, Virgen del Rosario, y Monseñor Zaspé). Además, se incluya también a los barrios del sector Sur, La Cañada, 17 de Octubre, y Pizzurno, para que las familias puedan acceder a dicho servicio trascendental desde lo sanitario y mejoren su calidad de vida.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial.

Walter Ghione  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La obra de cloacas para una ciudad significa aportarle calidad de vida a los ciudadanos, que sin dudas se ven beneficiados al acceder a este servicio que resulta básico y esencial en una familia.

Hay barrios del Norte de la ciudad de Rafaela que vienen peticionando y esperando desde hace muchos años esta importantísima obra, por ejemplo, el barrio San José es un barrio de 26 años, y aún sigue reclamando por las cloacas. Los barrios del Norte que no cuentan con este servicio son Mora, San José, Virgen del Rosario, Los Arce, y Monseñor Zaspe. Como es sabido una ciudad no puede crecer y desarrollarse si se mezclan las aguas cloacales con las pluviales, o las napas y los pozos.

En los últimos días se anunciaron licitaciones para ejecutar la obra en otros sectores de la ciudad, quedando nuevamente excluido el Norte de Rafaela, y también los barrios del Sur de la ciudad tales como, 17 de Octubre, Pizzurno, y La Cañada. En estos tres últimos barrios, generando un gran malestar en todas las familias, ya que se encontraron con una gran desilusión cuando se los había incluido en la planificación de las cloacas para el Sur y luego se enteran que, finalmente, no llegará la obra en esta etapa.

Entendemos de suma relevancia que, las familias que allí viven puedan acceder a este servicio en el menor tiempo posible, y por ello solicitamos que tanto la provincia como la Nación puedan brindar recursos a la ciudad de Rafaela, para que se concrete esta obra tan esperada por los vecinos y por los Presidentes barriales, que tanto luchan por la concreción de estas obras de enorme impacto para los vecinos.

A través de este proyecto, se propone mejorar la calidad de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

vida de los vecinos en los sectores que aún no cuentan con esta prestación, ya que sin dudas se trata de una absoluta necesidad, clave, desde el punto de vista sanitario para las personas.

Por todo lo dicho y, entendiendo que los barrios del Norte de la ciudad también deben ser prioridad, y lamentando los barrios del SUR que quedaron excluidos, es que solicitamos al Poder Ejecutivo Provincial destine recursos y a su vez realice las gestiones que sean pertinentes para que, desde el Gobierno de la Nación se envíen los fondos correspondientes para la concreción de la obra de cloacas en todos los barrios que aún no cuentan con dicho servicio esencial para la vida y la salud de las personas.

Por ello pedimos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial.